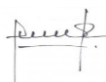
 FORMATO No 1 PLAN DE MEJORAMIENTO									
Entidad: EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA Representante Legal: JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ NIT: 890.000.439-9 Períodos fiscales que cubre: 2020 Tipo de Auditoría: REGULAR Fecha de Suscripción: JULIO 23 DE 2021									
Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Análisis de Causas	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Responsable de cumplimiento	Meta Cuantificable	Fecha inicio	Fecha terminación	Indicador de cumplimiento	
1	<p>Hallazgo: Falencias en las etapas de formulación, seguimiento y evaluación posterior a la ejecución de proyectos.</p> <p>Criterio del hallazgo: Durante la vigencia 2020, se evidenciaron falencias en la formulación, seguimiento y control posterior para los proyectos de inversión seleccionados en la muestra de auditoría, dichas falencias se generan por no encontrarse elementos suficientes y de calidad que permitan corroborar que los proyectos ejecutados por la entidad respondan de forma efectiva a problemas que aquejan a la ciudadanía y que asimismo requieren una intervención por parte de la entidad auditada.</p> <p>En otras palabras, ni las fichas técnicas de los proyectos, ni la información proporcionada en las mismas, resulta útil o pertinente como instrumento de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión pública de la entidad.</p> <p>Tal como se menciona en el presente documento, los cinco (05) proyectos auditados en profundidad presentan serias falencias en su formulación, especialmente y de forma relevante en cuanto a: Problemática - Descripción y Antecedentes, Actividades, Cronograma e Indicadores.</p>	<p>Falta de conocimiento en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos.</p> <p>Falta de rigurosidad en el control del proceso de formulación de proyectos.</p>	Fortalecer metodológicamente las etapas de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión	Dirección de Planeación Corporativa	Una (1) Metodología de Formulación, Seguimiento y Evaluación de proyectos de inversión implementada en el Sistema de Gestión Integrado de EPA ESP	1/08/2021	31/12/2021	Numero de Metodologías de Formulación, Seguimiento y Evaluación de proyectos de inversión implementadas en el Sistema de Gestión Integrado	
			Realizar acompañamiento a los procesos responsables de los proyectos de inversiones durante las etapas de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión	Dirección de Planeación Corporativa	100% de acompañamiento a los procesos responsables de los proyectos de inversión durante las etapas de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión	1/08/2021	31/03/2022	(Numero de acompañamientos realizados/Numero de acompañamientos requeridos)*100	
			Fortalecer los conocimientos de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión	Procesos responsables de los proyectos de inversión					
2	El grupo auditor procedió a revisar los cuarenta y dos (42) contratos de diferentes modalidades suscritos por las Empresas Públicas de Armenia, durante la vigencia fiscal 2020 y determinó que tres (3) de los auditados no cumplen con las disposiciones de la Ley de archivo, pues los expedientes o carpetas no contienen la totalidad de los documentos que evidencian el proceso contractual en las etapas precontractual y contractual, como contenidos digitales y no estaban debidamente foliados.	Desconocimiento o inaplicabilidad de la Ley de archivo	Solicitar capacitación a la Subgerencia Administrativa para las personas encargadas del área de gestión documental de la Dirección Jurídica	Dirección Jurídica	100% de los expedientes contractuales foliados y con su debida documentación	23-jul-21	31-dic-21	Expedientes Contractuales	
3	<p>Tabla No. 2 Relación de archivos soporte y complementarios Sujetos de Control. Nota 2: Todos los archivos cargados como anexo deben llevar el nombre y número del anexo, tal como se muestra en el siguiente ejemplo: FORMATO_202001_FICMA_ANEXO_1_BALANCE_DE_PRUEBA_AL_MÁXIMO_NIVEL_DE_AUXILIAR</p> <p>Los archivos soporte y complementarios que no se reportaron siguiendo los parámetros de la resolución son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balance de prueba en Excel al máximo nivel de auxiliar. ✓ CHIP. ✓ Informe de Control Interno Contable. ✓ Estado Actividad Financiera Económica Social Ambiental. ✓ Políticas Contables. ✓ Copia de los actos administrativos de Aprobación y Liquidación del Presupuesto. ✓ Copia acto administrativo para cada modificación del presupuesto. ✓ Plan de Capacitación. ✓ Copia del acto administrativo que establece la estructura orgánica de la entidad para el año objeto de rendición. ✓ Copia manual de funciones vigente en el periodo objeto de rendición. ✓ Copia acto administrativo de incremento salarial de la vigencia. ✓ Copia de las actas de posesión del representante legal y del ordenador del gasto (si son diferentes). ✓ Informe de capacitación. ✓ Actividades de bienestar efectuadas, con valor y número de funcionarios beneficiados. ✓ Informe de salud ocupacional. ✓ Planta Ocupada. ✓ Copia del acto administrativo que determina la planta de personal de la entidad para el año objeto de rendición. 	<p>✓ Desconocimiento o inaplicación de la Resolución No. 224 del 07 de diciembre del 2020.</p> <p>✓ Inefectividad o falta de controles con mayor rigurosidad, para la verificación de la información correspondiente a presentar en la rendición de la cuenta.</p>	Documentar, implementar y evaluar cumplimiento de Lista de chequeo para identificar los archivos complementarios de conformidad con la norma vigente de la rendición de cuenta.	Dirección Control de Gestión y Procesos Sujetos de Rendición	100% de los archivos complementarios subidos a la plataforma relacionados e identificados conforme a la lista de chequeo.	3-dic-21	3-ene-22	Documentar, implementar y evaluar cumplimiento de Lista de chequeo.	
			Realizar la rendición de la cuenta conforme a los parámetros establecidos en la Resolución que regula dicha actividad	Dirección Jurídica	Rendir el 100% de la información	23-jul-21	31-mar-22	Rendir la cuenta	
			Solicitar capacitación al ente de control para las dependencias encargadas de rendir informes.	Dirección TIC	Oficiar a la Contraloría Municipal de Armenia.	31-dic-21	31-ene-22	encargado de rendir informes.	



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL